

**OFICINA PRODUCTORA: 20.1 SECCIÓN DE PERSONAL**

CÓDIGOS			SERIE O CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN	RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
OP	SR	SB		AC	CT	E	MT	S	
20.1	01		ACTAS						
20.1	01	03	Actas de Posesión	80	X		X		Subserie que refleja la formalización de la posesión de los empleados públicos del INC, lo cual aporta al patrimonio documental y a la historia y por eso desarrollan valor secundario. El tiempo de retención se cuenta a partir de que se cierra, suscribe y socializa la respectiva acta. Transcurrido el tiempo de retención en el Archivo Central los documentos originales se conservarán permanentemente según el artículo 19 parágrafo 2 de la Ley 594 de 2000 y se realizará proceso de digitalización según el artículo 16 del Acuerdo 02 de 2014 y la circular 05 de 2012 del AGN. Estos documentos serán objeto de transferencia secundaria al Archivo General de la Nación.
CONVENCIONES									
Codificación			Generales		Disposición Final				
OP: Oficina Productora			F: Físico		CT: Conservación Total		MT: Medio Técnico		
SR: Serie documental			E: Electrónico		E: Eliminación		S: Selección		
SB: Subserie									
Firma del Responsable de Administrativa									
Nombre: Juan José Pérez Acevedo									
Cargo: Subdirector General de Gestión Administrativa y Financiera									
Nombre: Vida Helena Bautista Romero									
Cargo: Coordinadora Grupo Área Gestión Documental y Correspondencia									
Fecha de Actualización: 22 Octubre 2020									